

G. CIVIL
667/36 4

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

SECRETARÍA PARTICULAR

Pueblo: PORTALREBIO

8-X-62

desp'te deopuim
garcia lora
Soborbat



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado

Núm.

NOTA A SECRETARIA PARTICULAR

Con fecha 24 de los corrientes falleció el Sr. Alcalde de PORTALRUBIO; con esta fecha se envia oficio diciendo se haga cargo de la Alcaldía el Teniente Alcalde, D. Joaquin Garcia Loras.

Teruel, 28 de julio de 1.961

*Se si esta en lista
o no de do en lista
y hacer nota*

NOTA.- Al contestar indíquese Negociado y Número

NOTA PARA INSPECCION

Con fecha 24 de los corrientes falleció el Sr. Alcalde de -
PORTALRUBIO. Hoy se envía oficio diciendo que se haga cargo de la
Alcaldía el Teniente Alcalde, D. Joaquín García Loras.

28-Julio-61

El jefe local es distinta persona. Prefiere
no lo de para cambiar

NOTA PARA INSPECCION

Con fecha 24 de los corrientes falleció el Sr. Alcalde de -
PORTALRUBIO. Hoy se envía oficio diciendo que se haga cargo de la
Alcaldía el Teniente Alcalde, D. Joaquín García Loras.

28-Julio-61

El Jefe Local era distinta persona. Jefatura no lo da para
cambiar.

JEFATURA PROVINCIAL DE F.E.T. Y DE LAS J.O.N-S.
SERVICIO DE INSPECCION
T E R U E L

INFORME SOBRE EL PUEBLO Portalarubio CORRESPONDIENTE

TE A LA VISITA REALIZADA EN EL DIA 6 Febrero 1.962.

Población 243 Habitantes. Afiliados 27. -

Situación política: (1) Por fallecimiento del alcalde viene desempeñando la alcaldía el Teniente Alcalde, desde el pasado mes de mayo. Su funcionamiento es bueno hasta el extremo que se le podría dar el nombramiento definitivo.

No existe ningun problema de incompatibilidad o roces entre autoridades y jerarquias. Buen ambiente en general del pueblo en este sentido.

El Consejo Local está constituido si bien no se reune.

Situación económica y social: Pueblo muy pequeño sin ningun recurso economico con una pobreza muy acusada.

(1) Se tendrán en cuenta las siguientes apreciaciones:

Si se reune el Consejo Local.

Si se celebran Cursillos.- En caso negativo, posibilidades de celebración.

Comentario sobre funcionamiento de las distintas Delegaciones del Movimiento.

Pedrim informes del 1º y 2º paginas 1º 8-2-62

Quitar al expediente para cambio alcalde 28-II-1962

Obras realizadas: Recientemente ninguna

Obras que actualmente se están llevando a cabo y situación de las mismas: Ninguna

Necesidades existentes: Instalacion del Telefono.

Reparacion del edificio destinado al Ayuntamiento y Escuelas, que se encuentra en malas condiciones de habitabilidad.

Saneamiento de la conducción de las aguas residuales del lavadero.

Establecer dos cauces distintos para abrevadero y lavadero ya que el agua sobrante del abrevadero pasa despues al lavadero pudiendo originar el contagio a las prendas que lavan, de alguna enfermedad que puedan tener los animales.

6

Propuestas: (1) JOAQUIN GARCIA LORAS.- Militante.- Casado de 35 años.- Agricultor.- Tres años de Concejal.- Muy considerado por el pueblo.- En la actualidad Teniente Alcalde en funciones de Alcalde.

VIDAL LORAS PEREZ.- Militante.- Casado de 36 años.- Agricultor.- Concejal.- Bien conceptuado.

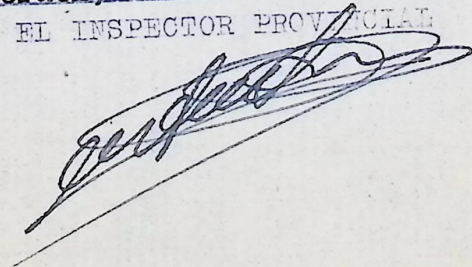
HERMINIO ANADON JUSTE.- Militante.- Casado de 34 años.- Agricultor.- Fué Concejal seis años, cesó en las últimas elecciones.- En la actualidad es tesorero y vocal de la Hermandad

Otras consideraciones: Es preciso del relevo del Jefe Local, ya que no reside en la localidad. Regenta la Jefatura Local - LORENZO GUILLEN JUSTE, hijo del Jefe Local que por su profesion de tratante de ganados se ausenta con mucha frecuencia.

(1) Hasta lo posible, detallar méritos políticos, capacidad en la gestión, ambiente del propuesto en la localidad.

Teruel, 6 de Febrero de 1.962.

EL INSPECTOR PROVINCIAL



B

I N F O R M E
=====

de JOAQUIN GARCIA LORAS, nacido en Portalrubio (Teruel), el día 18 de abril de 1.926, hijo de Antonio y de Aurelia, de estado casado, de profesión labrador y vecino de Portalrubio.

Está afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, desempeñando actualmente el cargo de Teniente de Alcalde. Observa buena conducta moral, pública y privada y es católico ferviente, asistiendo a los actos religiosos siempre que sus ocupaciones le permiten. Es buen trabajador y ahorrativo y no ha sido sancionado por la comisión de hechos delictivos. Por hallarse vacante la Alcaldía, por fallecimiento del titular, desempeña accidentalmente dicho cargo con acierto y moralidad; de cultura regular y goza de prestigio y consideración entre el vecindario por ser de carácter formal. Posee fincas que le rinden para vivir desahogadamente, calculándose sus ingresos anuales en unas 150.000 pesetas. No tiene familiares allegados destacados en política, huídos con los bandoleros ni en el exilio, y sus padres, fallecidos antes del Glorioso Movimiento Nacional, eran apolíticos y de buena conducta en todos los órdenes.

TERUEL, 22 de Febrero de 1.962.